

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

MAT.: APRUEBA COMPENSACIÓN DE HORAS EXTRAORDINARIAS

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00069/2025

DOÑIHUE, LUNES, 6 DE ENERO DE 2025

VISTO:

- Decreto Alcaldicio N°3283 de fecha 21 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2024.
- La Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N.º 2683/2024, con fecha 10 de diciembre del 2024, que Delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" al administrador municipal.
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

CONSIDERANDO:

- Las solicitudes de horas a compensar presentadas por los funcionarios/as dependientes del DAEM de Doñihue.
- El trabajo extraordinario realizado por el funcionario dependiente del Departamento de Educación para un buen funcionamiento del servicio.
- El registro de asistencia y solicitud de reconocimiento de horas presentada por el funcionario debidamente autorizado por el director(s) del Departamento de Educación.
- El Memorándum N°1333/2024 enviado por la Directora(s) del Departamento de Educación.
- El Memorándum N°1336/2024 enviado por la Directora(s) del Departamento de Educación.

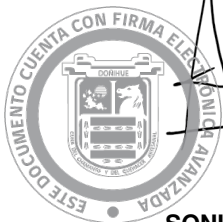
DECRETO

- Autorícese la compensación de horas extraordinarias trabajadas por el funcionario del Departamento de Educación que se indica, por motivo de realizar labores fuera de la jornada laboral:

	Nombre funcionario(a)	RUN	Cargo	Horas por compensar	Día compensado	Día descanso compensatorio
1.	GUILLERMO MORALES TAPIA		CONDUCTOR	49:30	26-07-24 29-07-24 30-07-24 31-07-24 01-08-24 04-08-24 05-08-24 06-08-24 09-08-24	19-12-24 20-12-24 24-12-24 AL 31-12-24
2.	VERÓNICA TOBAR PARADA		ENCARGADA TRANSPORTE	04:45	11-12-24	17-12-24

3.	GERMAN FARFAN ABAITUA		CONDUCTOR	33:00	27-09-24 30-09-24 01-10-24 02-10-24 03-10-24 04-10-24	24-12-24 AL 31-12-24
4.	ALEX FARFÁN RIQUELME		CONDUCTOR	15:30	04-09-24 05-09-24	02-01-25 03-01-25
5.	ZUNILDA URRRA AVILA		AUXILIAR	12:00	27-09-24 30-09-24	20-12-24 27-12-24
6.	SANDRA TORRES ACEVEDO		AUXILIAR	6:00	10-10-24 14-10-24	20-12-24
7.	RICARDO CURA PPÉREZ		CONDUCTOR	102:00	05-09-24 06-09-24 07-09-24 09-09-24 10-09-24 12-09-24 13-09-24 23-09-24 24-09-24 25-09-24 26-09-24 27-09-24 29-09-24 30-09-24 01-10-24 02-10-24 03-10-24	12-12-24 AL 01-01-25
8.	GERMÁN FARFÁN ABAITUA		CONDUCTOR	9:30	05-09-24 06-09-24	16-12-24

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



SONIA SOTO SOTO
Secretaria Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
01333/2024 Memorandum	20/12/2024
01336/2024 Memorandum	20/12/2024

ETR/FMS/CMV/LJC/SMS/msm

DISTRIBUCIÓN:

SAMUEL MARÍN SÁNCHEZ - ENCARGADO DE RR.HH DAEM DAEM RRHH
CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RRHH DAEM DAEM RRHH



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20580817&hash=3c9e3>